



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0019668/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Directora de la Escuela de GEOLOGÍA, solicita la modificación del Programa Analítico de las Asignaturas "CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 1", "CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2", "PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS" y "GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS", para la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Con el aval de la Escuela de GEOLOGÍA y de la Secretaría Académica Área Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

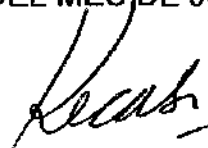
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa Analítico de las Asignaturas CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 1, CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA 2, PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS y GEOLOGÍA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MINEROS, en referencia al Departamento de pertenencia, quedando redactado según ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Geología, a la Secretaría Académica Área Geología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Pablo G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 526 -H.C.D- 2019.-

EM/

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales República Argentina	Programa de: Cartografía Geológica 1 Código:	
Carrera: <i>Ciencias Geológicas</i> Escuela: <i>Geología</i> Departamento: <i>Geología Aplicada</i>	Plan: 2012 Carga Horaria: 60 Semestre: <i>Tercero</i> Carácter: <i>Obligatoria</i> Bloque: <i>Geológicas Básicas</i>	Puntos: Hs. Semanales: 4 Año: <i>Segundo</i>
Objetivos: <i>Capacitar al alumno en los conocimientos topográficos básicos, tanto de gabinete como de campaña, a los fines de su empleo en los distintos relevamientos geológicos</i>		
Programa Sintético: <i>Cartografía y Topografía. Herramientas y metodología de la cartografía geológica: Instrumental topográfico-geológico. Planos, mapas y cartas. Escalas. Rumbo y buzamiento. Medición de espesores. Mapas geológicos. Confección e interpretación de perfiles. Construcción de poligonales y secciones geológicas y topográficas. Confección e interpretación de curvas de nivel. Sistemas de proyección y coordenadas cartográficas. Fundamentos de geometría aplicada a la cartografía geológica. Métodos de levantamiento. Delimitación de propiedades mineras. Ilustraciones e informes geológicos. Libreta de campo.</i>		
Programa Analítico: de foja 2 a foja 4		
Programa Combinado de Examen (si corresponde): de foja a foja .		
Bibliografía: foja 5		
Correlativas Obligatorias: <i>Taller integral de Campo 1</i>		
Correlativas Aconsejadas:		
Rige:		
Aprobado HCD, Res.: Fecha:	Modificado / Anulado / Sust. HCD Res.: Fecha:	
El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / / .		
Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:		





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
República Argentina

Programa de:

Cartografía Geológica 2

Código:

Carrera: *Ciencias Geológicas*
Escuela: *Geología*
Departamento: *Geología Aplicada*

Plan: 2012
Carga Horaria: 60
Semestre: Quinto
Carácter: *Obligatoria*
Bloque: *Geológicas Básicas - Complementarias*

Puntos:
Hs. Semanales: 4
Año: Tercero

Objetivos:

Introducir al alumno en tópicos como la percepción remota o teledetección, los sistemas de información geográfica, sistemas de posicionamiento global, la geodesia y la cartografía automatizada.
Aplicar el conocimiento adquirido a través del desarrollo de talleres prácticos sobre técnicas de levantamientos, estructuración y manejo de datos geoespaciales.
Adiestrar a los alumnos en el uso de programas informáticos y equipos para la captura, procesamiento, análisis y representación de los datos geográficos. Asimismo, utilizar internet de manera crítica como herramienta de comunicación y fuente de información.

Programa Sintético:

Herramientas y metodología de la Geomática. Fotogrametría. Sensores Remotos, Sistemas de Posicionamiento Satelital y de Referencia, Cartografía y Geodesia. Utilización de Sistemas de Información Geográfica (SIGs). Fotogeología: Interpretación y análisis de fotografías aéreas e imágenes satelitales. Modelos de elevación digital (MED).

Programa Analítico: de foja 2 a foja 8

Programa Combinado de Examen (si corresponde): de foja a foja

Bibliografía: de foja 8 a foja 10

Correlativas Obligatorias: *Taller Integral de Campo 2*

Correlativas Aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD, Res.:

Modificado / Anulado / Sust. HCD Res.:

Fecha:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / / .

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
República Argentina

Programa de:

Pedología y Cartografía de Suelos

Código:

Carrera: *Ciencias Geológicas*
Escuela: *Geología*
Departamento: *Geología Aplicada*

Plan: 2012
Carga Horaria: 90
Semestre: Sexto
Carácter: *Obligatoria*
Bloque: *Geológicas Básicas-Complementarias*

Puntos
Hs. Semanales: 6
Año: Tercero

Objetivos:

El alumno al terminar de cursar la materia debería estar capacitado para las siguientes actividades:

- *Elaborar y aplicar sistemas de clasificación y tipificación científica y tecnológica de suelos y asesorar en la utilización de los mismos.*
- *Planificar, dirigir y supervisar estudios de la evolución, degradación, y erosión de suelos y efectuar el reconocimiento, la clasificación, el inventario y la cartografía de los mismos.*
- *Participar en la elaboración y ejecución de planes y de programas de conservación, mejoramiento y recuperación de suelos y habilitación de tierras.*

Programa Sintético:

1. *Propiedades y Génesis de suelos. Identificación y descripción.*
2. *El uso del suelo como indicador ambiental y paleoambiental.*
3. *Clasificación y tipificación de suelos. Reconocimiento e interpretación de paleosuelos.*
4. *Diseño y muestreo de suelos.*
5. *Técnicas de laboratorio aplicadas al estudio de los suelos.*
6. *Clasificación taxonómica de suelos. Evaluación de tierras. Relevamiento de suelos (mapeo y cartografía).*
7. *Cartografía temática: mapas de erosión, erodibilidad, degradación, potencial forestal, cartografía ambiental, aptitud para riego.*
8. *Suelos de la República Argentina.*
9. *Uso, recuperación, mejoramiento y conservación de suelos.*
10. *Legislación de suelos.*

Programa Analítico: de foja 2 a foja 4

Bibliografía: de foja 5 a foja 7

Correlativas Obligatorias: *-Sedimentología, Cartografía Geológica 2*

Correlativas Aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD, Res.:

Modificado / Anulado / Sust. HCD Res.:

Fecha:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / / .

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
República Argentina

Programa de:

Geología y Explotación de los Recursos Mineros

Código:

Carrera: *Ciencias Geológicas*
Escuela: *Geología*
Departamento: *Geología Aplicada*

Plan: 2012
Carga Horaria: 90
Semestre: Octavo
Carácter: *Obligatoria*
Bloque: *Geológicas Aplicadas*
- Complementarias

Puntos: -
Hs. Semanales: 6
Año: Cuarto

Objetivos:

Proporcionar al alumno una visión global de los principales procesos de exploración y explotación minera, como así también prepararlo para su etapa laboral en relación con la explotación de recursos minerales. Dotar al alumno de la capacidad de análisis de los diversos problemas, tanto geológico-mineros como económicos-jurídicos, ambientales y sociales, de la actividad. Capacitarlo en diseño, planificación y ejecución de una explotación mineras y en sus habilidades para comprender los procesos de beneficio mineral y de logística estratégica para una explotación minera eficiente, económica y ambientalmente factible

Programa Sintético:

- 1-Prospección y exploración de minerales y rocas. Muestreo, cubicación y evaluación de yacimientos. Explotación de yacimientos.
- 2-Proyectos mineros: control, organización y administración.
- 3-Métodos y equipos de perforación.
- 4-Tratamiento y beneficio de minerales y rocas.
- 5-Leyes que regulan el ejercicio profesional de la minería: Legislación minera y otras leyes vinculadas con los recursos naturales renovables y no renovables.
- 6-Geología Económica de Proyectos: Elementos de Economía. Presupuestos y licitaciones. Estructura de costos en las distintas etapas. Ganancias. Rentabilidad. Financiación. Cálculos del impacto económico. Estudio de mercado. Comercialización.

Programa Analítico: de foja 2 a foja 6

Bibliografía: de foja 7 a foja 9

Correlativas Obligatorias: *Yacimientos Minerales*

Correlativas Aconsejadas:

Rige:

Aprobado HCD, Res.:

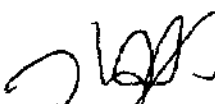
Modificado / Anulado / Sust. HCD Res.:

Fecha:

Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UNC) certifica que el programa está aprobado por el (los) número(s) y fecha(s) que anteceden. Córdoba, / /

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica:


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba